ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE DOMINIO ECUADOR S.A. DOMINECU

En la ciudad de Guayaquil. Republica del Ecuador, a los veinte siete dias del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las nueve horas de la mañana , los señores **Daniel Fernando Quinde Ordoñez** , accionista y propietario de un cuatrocientas acciones ordinaria, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/ 100, Nathalie Monserrate Herrera Garcia** , accionista de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100; se instala en Junta General de Accionistas,** Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General Nathalie Monserrate Herrera García , Ernesto Potes Coronel quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de Dominio Ecuador S.A. Dominecu Correspondiente al ejercicio económico del 2016.

1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
2) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2016)
- Estados de Resultado Integral
-Estado de Flujo de Efectivo
-Estado de cambios en el Patrimonio.
-Notas A los Estados Financieros.-

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2016.
CUARTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2016.
QUINTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de Dominio Ecuador S.A. Dominecu, Correspondientes al periodo 2016. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **compañía Dominio Ecuador S.A. Dominecu**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Nathalie Monserrate Herrera Garcia , y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de Dominio Ecuador S.A. Dominecu, Correspondientes al 2016, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- El accionista Nathalie Monserrate Herrera Garcia propone como Comisario del 2016 a la CPA Wendy Reyes Sanchez con CI: 0918052598 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL,** cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Nathalie Monserrate Herrera Garcia
CC. 0922363692
Accionista de COMPANIA DOMINIO ECUADOR S.A. Dominecu

Ing Ernesto Potes Coronel
Secretario